



## JUZGADO DE FAMILIA

Girardota, diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021).

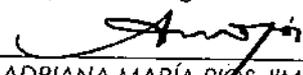
Radicado No. 0530831100012019-00307-00

De conformidad con el Artículo 231 del C.G.P. se deja en conocimiento de la parte solicitante, por el término de diez (10) días, el informe de visita y entrevista, realizada por la Asistente Social adscrita a este Juzgado a la niña MARIA JOSE MONTOYA ZULETA.

NOTIFÍQUESE

  
LINA MARIA OROZCO POSADA

Jueza

<p><b>CERTIFICO.</b> - Que el auto anterior fue notificado en <b>ESTADO No. 048</b> fijados hoy <b>Julio 21/2021</b> en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.</p> <p> ADRIANA MARÍA RÍOS JIMÉNEZ</p> <p>Secretaria-</p>
--